



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
COMISIÓN DELEGADA DE CLAUSTRO UNIVERSITARIO

INFORME PARA LA SESIÓN DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 14 DE MAYO DE 2015
APROBADO EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN 7 DE MAYO DE 2015

Estimados Señores Claustrales,

Una vez más comparecemos ante Ustedes para rendirles cuentas de nuestras actividades así como para transmitirles nuestra valoración de los aspectos de índole económica y administrativa de la Universidad, todo ello en el marco de las competencias que nos atribuye el Reglamento del Claustro.

Además de las reuniones periódicas, esta Comisión ha mantenido entrevistas con el Gerente, el Vicerrector de Promoción y Coordinación, el Vicerrector de Economía y con el Director-Gerente de la Fundación General. A todos ellos queremos expresarles nuestro agradecimiento por su disponibilidad y colaboración.

En este informe les resumiremos los aspectos más relevantes tratados en estas reuniones. No obstante, también hemos abordado otros temas, como por ejemplo, las oposiciones a Auxiliar Administrativo o el parking del Campus Unamuno. Sobre estos temas, por razones de brevedad, no entraremos en detalle¹.

En la entrevista mantenida con el Sr. Gerente, éste nos informó de diversos aspectos, relacionados en su mayoría con la vertiente administrativa de esta Comisión. En este sentido, nos explicó la situación actual en la implantación de la Contabilidad Analítica, en la que se están abordando las adaptaciones necesarias para integrar adecuadamente tanto el inventario como la dedicación del profesorado. Respecto a la Administración Electrónica, esta comisión considera positivos los avances alcanzados pero no podemos dejar de observar un cierto retraso respecto otras universidad públicas de la región. Finalmente, nos detalló el estado de la reorganización de las unidades administrativas, que esperamos redunde en una mayor eficiencia de estas.

¹ La información completa la encontrarán en las actas de la Comisión que se encuentran disponibles en la dirección: <http://www.usal.es/webusal/en/node/34022>



La reunión con el Vicerrector de Promoción y Coordinación giró en torno al Portal de Transparencia. Su gestión ha consistido, en un primer momento, en unificar y enlazar la información que ya estaba en la web para, actualmente, centrarse en dar cumplimiento a la reciente normativa de carácter autonómico. A continuación, la Comisión debatió con él posibles iniciativas y mejoras² que el portal debería incluir como, por ejemplo, la publicación de convenios que supongan un compromiso económico o un apartado sobre los documentos o procedimientos que estén sometidos a información pública.

Debido a la delicada situación por la que atraviesa Mercatus en estos últimos ejercicios, la Comisión solicitó un encuentro con su máximo responsable, el Director-Gerente de la Fundación General, con el objeto de recabar la máxima información sobre este particular. Nos agradó saber que las medidas tomadas hasta el momento han evitado que Mercatus volviera a caer en déficit y que la marca e imagen institucional de la Universidad se encuentren registradas a efectos de su explotación comercial. Por todo ello, y con vistas a tener en 2018 un sistema estable que permita rentabilizar el VIII centenario, consideramos muy adecuado perseverar en esa línea de actuación.

Con respecto a la situación económica de la Universidad, se mantuvo una entrevista con el Vicerrector de Economía en la que nos explicó los hechos más relevantes tanto de los Presupuestos de 2015 como de la Liquidación de 2014. Comenzando por los Presupuestos, estos contemplan unos ingresos que disminuyen por efecto de la reducción del número de estudiantes así como por las menores transferencias de la Junta de Castilla y León. En cuanto a la parte de gastos, el Vicerrector nos informó de la reducción en gasto corriente, fruto de una mayor concurrencia a los concursos, así como del saneamiento financiero llevado a cabo, en especial, el de Parque Científico. Como consecuencia de esta contención, resultan los fondos que se dedicarán, entre otros fines, a diversos programas de contratación de PDI así como de mantenimiento del Patrimonio Histórico de la Universidad. Respecto de la Liquidación de la Cuenta General del ejercicio 2014, cabe destacar la fuerte reducción de deuda, 5 millones en el caso de la Universidad³ y 7 millones en el de Parque Científico. Aún así, se consigue que el remanente se mantenga en torno a los 19 millones de euros y es la mejor salvaguarda de nuestra autonomía universitaria.

² Según lo marcado en Ley de Transparencia (Ley 19/2013) e inspirándonos en el principio de publicidad activa.

³ La reducción de la deuda expresada como porcentaje sobre los ingresos, baja desde el 15,60% a 31 de diciembre de 2013 al 13,5% de 31 de diciembre de 2014.



VNiVERSiDAD D SALAMANCA

COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
COMISIÓN DELEGADA DE CLAUSTRO UNIVERSITARIO

En la cuanto a las auditorías y a la fiscalización externa, se trató el informe del Consejo de Cuentas de Castilla y León⁴ aprobado el pasado mes de noviembre y se repasaron algunas de las serias conclusiones y recomendaciones allí contenidas. Entre estas, nos gustaría mencionar la número 15, que señala que la liquidación no se presenta con el mismo nivel de desagregación del Presupuesto inicialmente aprobado, tal y como esta Comisión ha destacado en ocasiones anteriores.

No obstante, y para concluir este informe, hemos de decir que el Vicerrector de Economía acaba de remitirnos el documento íntegro de liquidación así como otro con un mayor nivel de desagregación. En las próximas reuniones de la Comisión procederemos a su análisis y traeremos nuestras conclusiones a un próximo Claustro.

⁴ <http://www.consejodecuentas.es/es/informes/informes/fiscalizacion-universidades-publicas-ejercicio-2012-unive-2>